Año XII. Domingo 25 de Octubre de 1891. Núm. 4503

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con [illegible] nes de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico [illegible] del comercio, de la industria, de la agricultura [illegible] del bienestar desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio [illegible] por servir cumplidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; [illegible] No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen [illegible] de publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) . . . . . 60 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 16.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

[illegible]

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 peset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Sigue la emigracion.

La situacion de Múrtas, es en estremo dolorosa. Continúan emigrando familias enteras y una de estas abandonó el dia siete aquel pueblo para dirigirse á Oran y de allí donde las circunstancias lo exijan; pero todo, antes que sucumbir víctima de la miseria.

La resolucion es sensible y sin embargo, aparece justificada, solo con decir que en Múrtas la vida se hace imposible, pues faltan recursos y multitud de personas subsisten en la más cruel miseria.

Es asunto difícil la mencion de las familias que salieron de aquella localidad y ahora, en vísperas de un invierno que solo puede ofrecer amarguras y privaciones, se acentúa de nuevo la emigracion, de tal modo, que á duras penas encuentran los pocos labradores acomodados braceros para las faenas agrícolas.

La causa originaria de lo que sucede en Múrtas, como en otros puntos de la Alpujarra, debe buscarse en la pérdida de los viñedos de aquella zona. La filoxera los ha destruido y al realizar su obra implacable empuja pueblos enteros á la desesperacion y á la agonía de la miseria.

Falta la propiedad que producía frutos; falta el trabajo, por que apenas hay tierras que cultivar; y el encadenamiento de la contrariedad repercute desde el rico hasta el proletario; hace su camino y al cabo nivela en el descenso á la situacion precaria, situacion que hoy es el distintivo de la comarca alpujarreña, antes próspera y feliz y en todo tiempo olvidada, bien que sus honrados hijos reclamen por sus condiciones más respeto y más cumplida atencion de la que encuentran en los altos poderes.

A grandes rasgos hemos presentado la realidad de las cosas, pero falta que quienes tienen el sagrado deber de hacerlo, pongan un límite al sufrimiento, y á las injusticias, y mediten en las consecuencias funestas y desastrosas de esa despoblacion creciente, indudable mengua para el decoro nacional.

Las ferias y fiestas de Jaen.

22 octubre 1891.

La circunstancia de ser una de las últimas ferias, la que se celebra en Jaen por esta época, y la condicion agrícola del pais, hacen que la de San Lúcas sea muy importante, en la que hay siempre gran afluencia de gente y de ganados, se verifican muchas transacciones y el inusitado movimiento y animacion crece y va en razon inversa de la animacion y movimiento de la feria de agosto, llamada á desaparecer. Son como el adolescente y el anciano, que mientras el uno llega al esplendor de la vida, el otro se aniquila y muere. Pero si á esta corriente natural de las cosas, se agrega el impulso que desde hace unos cuantos años se viene dando á la feria actual, ha de resultar necesariamente que se acentúa más y más dicha importancia.

Este año las revueltas políticas hicieron que ocupe la presidencia del municipio un joven ingeniero D. José del Prado y Palacio, quien ha resultado un alcalde activo y lleno de resolucion. que se propuso celebrar grandes fiestas y dar extraordinario esplendor á la feria de San Lúcas, habiendo conseguido atraer un contingente de forasteros cual nunca acudió á Jaen.

Y con objeto de tener al corriente de cuanto acontece á los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA, me ocuparé de aquellos festejos que lo merezcan, empleando para ello cierto método en la exposicion de los mismos.

Inauguracion de la calle del Progreso.

Dicen que este ha sido un festejo: al menos como tal ha figurado en el programa.

La calle citada es el enlace del camino de la estacion, férrea, con la capital. Resulta una hermosa avenida, que han dado en ponerle defectos, y tal vez tengan razon, pero no es del caso ocuparme de ellos, y solo diré que es la mejor calle de Jaen. Este ha sido el remate de las obras que otros alcaldes han realizado, especialmente el Sr. Roldan, y en verdad que es un digno remate, incluso el nombre con que se ha bautizado á la *criatura*.

La inauguracion fué un acto que se pretendió revestirlo de todo el mayor aparato solemne, procesion de lustrosos señores, ayuntamiento de gala y la parroquia de pontifical; dos cordones, al principio y al fin de la calle interrumpiendo el tránsito, que fueron cortados por el gobernador y el alcalde, con brillantes tijeras que conducía un page en argentada bandeja; descubrimiento de los rótulos de la calle y música... mucha música. Este fué el primer festejo.

Pabellon municipal.

En el centro del real de la feria, el Consejo ha erigido una férrea tienda, que como adorno está bien, pero que el resultado práctico de ella, ha sido únicamente el pan que se repartió á los pobres al inaugurarla. Por lo demás es una gala que ni tiene aplicacion, ni objeto, ni sirve para nada. Es del ayuntamiento, es decir, del pueblo, y... calculen ustedes al pueblo metido en una tienda!...

Me parece que en vez de haber gastado ocho, diez ó doce mil pesetas, ó lo que haya costado el pabellon, hubieran resultado mejor invertidas esas pesetas haciendo unos jardinitos rodeando una ó varias pequeñas fuentes, en la desmantelada plaza del Dean Mazas que habrian resultado muy bien si se coloreaban los surtidores por la electricidad. Creo que esta reforma permanente hubiera sido mejor que el pabellon, pero tampoco me opongo, pues que todos no opinamos igual.

Las casetas para los comercios, arrancan de dicho pabellon, formando una calle en el centro de la plaza, y como ésta es de una figura bastante irregular, tienen aquellas una perspectiva estraña que hace que desde ningún punto que se miren están bien colocadas.

Exposicion de ganados.

Se halla instalada en el paseo de la Alameda.

Lleva el nombre de Exposicion provincial de ganados y aves, y me parece que ó sobra mucho nombre ó falta mucha Exposicion.

Verdaderamente es una de las cosas salientes de la feria, ó acaso la mejor y de más resultados prácticos no por la que se celebra, sino por las venideras.

En el paseo central y á la terminacion, se hallan las instalaciones para el ganado caballar y asnal, formando un precioso conjunto esbelto y elegante. A los lados y partiendo de aquellas, están las instalaciones para el vacuno, de cerda, lanar, cabrío, perros y aves. Las de estas, se encuentran mal dispuestas, por que no se pueden examinar los animales que encierran más que á vista de pájaro, siendo esto imposible en la mayor parte de las veces por impedirlo la muralla de personas que las rodea.

En el centro de dicho paseo, se ha instalado un lago rústico, que acaba de hacer más bello el sitio de la exposicion.

Un detalle importante se ha olvidado; que es un local para el Jurado, el cual ha tenido que actuar en una de las cuadras ó instalaciones que no ha sido ocupada, y ya puede comprenderse cuanta *punta* le estan sacando á la *cosa* los *guasones*.

La mayor parte del ganado expuesto es de los Exmos. Sres. Conde de las Almenas, Marqués de Villalta y D. Luis Cárlos Tirado. No hay ningún ejemplar de extraordinario mérito, pero hay que tener en cuenta que como la exposicion no se anunció con tiempo, no han podido prepararse los labradores de la provincia para ello; así es que ha de reproducirse aquí lo de los premios de Joaquinito Rodajas.

Con todo, merece por esto el ayuntamiento un aplauso entusiasta, pues inicia rumbos prácticos y útiles.

Corridas de toros.

Se han celebrado dos magníficas. En la primera alternaron Lagartijo y Mazzantini, que cada uno mató tres bonitos toros de Saltillo, los cuales dieron mucho juego y por sus excelentes condiciones hicieron que los espadas se lucieran. Hubo buena entrada y el público y la empresa quedaron complacidos.

La segunda fué de toros de Linares, grandes, boyunos, regulares y de menos sangre que aquellos. Lagartijo y Guerrita fueron los encargados de darles el pasaporte y, á decir verdad, los dos señores del margen estuvieron mal y flojos. Hasta el servicio de plaza estuvo peor.

Y para remate de fiesta, surgió un incidente entre Lagartijo y el hermano de Guerra, por si este no le dió á aquel unas banderillas que pidió para ponerlas.

Nada, despues de todo, pero como hay su *mijita* de *aqueles* entre los dos espadas, un caballo resulta un roble con fruto. El presidente multó en cincuenta pesetas al banderillero, por haber incurrido en flagrante delito de desobediencia al Gran Califa, director de la lidia. Palmas á Lagartijo, silva á los Guerras y cada mochuelo á su olivo.

Yo creo que aquí sienta bien una Becqueriana, y voy á probar á ver si sale:

Volverán el Califa y Mazzantini
A esta Plaza de Jaen á torear;
Y llenos de entusiasmo los veremos,
Otra vez matar.
Pero aquellos Guerras afamados,
Que aplausos solieron cosechar,
Esos, desengáñate, Pepito,
Esos no volverán.

Velada literaria.

Se ha celebrado una en honor del insigne é inolvidable Bernardo Lopez García, que es un número del programa de festejos.

Con esto está dicho todo: si se honra al poeta eximio, no es festejo de feria; si es lo último, no se vé la corona de laurel.

Orfeon.

En el centro de la plaza de Santa María se ha erigido un tablado cuya presencia despierta en el alma sentimientos de pavor. No es para ajusticiar feroz delincuente: no ha de ejercer su oficio en él, el brazo de la justicia: no ha de elevarse sobre su superficie el repugnante patíbulo, ni hemos de ver que lo cruzan el condenado á muerte envuelto en su tétrica opa, ni la esfinge del verdugo: sobre él estarán los que componen el coro llamado orfeon, que nos regalará el oido gratamente.

Resúmen.

Feria notable; muchas diversiones; más forasteros que nunca; festejos brillantes en conjunto; rateros, timadores y tomadores sobresalientes; mucha animacion, más alegría y más padres de familia sin una *perra* en el bolsillo.—*El Corresponsal.*

Miscelánea

Robo en despoblado. Hace pocos dias robaron á un vecino de Murtas, llamado Bernardo Escudero Márquez, 165 pesetas que iban ocultas en el aparejo de una caballería menor.

El hecho ocurrió en la Contraviesa, en término de Torvizcon, pero no fué lo malo la pérdida del dinero, sino el hallazgo de una soberana paliza con que al dueño de aquel obsequiaron los ladrones, harto crueles, pues le infirieron en la cabeza una herida, de cuyas resultas está en cama.

Viajeros. Se encuentran en esta capital, procedentes de Cuevas Altas (Málaga) el rico propietario D. José Moscoso y Pozo y su bella y simpática señora; de Jerez, el propietario D. Francisco Molina.

Dimision. Ha presentado la dimision de su cargo, el alcalde de Diezma D. Fernando Torres, á quien reemplaza D. Antonio Cobo Leon.

Abusos intolerables. Muchos son los que á diario se cometen en la administracion local, y entre ellos merece citarse el que se observa actualmente en Bélicena.

Como deudores al Estado de una considerable suma, se vienen siguiendo expedientes de apremio por el ayuntamiento de aquella localidad, contra individuos que figuraban en el de años anteriores, y son responsables á su pago Sin embargo, basta la más leve reclamacion de los interesados para escusar aquel, eludiendo la accion administrativa con perjuicio del Erario público, para que se mande suspender los procedimientos y se dé lugar á que los deudores aparezcan desprovistos de ganados, muebles, frutos y granos.

Es decir, que buscan la insolvencia y pretenden que resulten responsables quienes no lo son.

Lo extraño es que la Superioridad manda unas veces suspender los procedimientos, y otras que siga el apremio sin levantar mano.

No lo entendemos.

Desde la Mámola. Hace muchos años que esta poblacion, de trescientos vecinos, que se aumenta considerablemente en tiempo de baños, por las muchas familias forasteras que acuden á tomarlos en su playa, se vé en la más completa horfandad respecto á sacerdote que pueda prestarle los auxilios de la religion.

Por razones que desconocemos, no hay tenencia creada por el Gobierno para aquel pueblo, apesar de tener más almas que la mayor parte de las parroquias de la diócesis y que la matriz, Sorvilan. Al párroco de este pueblo, por la larga distancia y mal camino que lo separa de su anejo, no le es posible atenderlo debidamente, aunque quiere, de lo cual resulta que mueren sin auxilios espirituales casi todos y muchos sin bautismo.

Se ha expuesto á los prelados diferentes veces por aquellos habitantes y sus autoridades respectivas tan angustiosa situacion, suplicándoles el oportuno remedio, y en diciembre próximo pasado S. E. I., atendiendo á lo que tan justa y vivamente anhelaban los vecinos de la Mamola, nombró un coadjutor que les socorriese en sus necesidades espirituales.

Llenos de la más pura alegría dieron aquellos habitantes muy expresivas gracias al Prelado, no solo por el nombramiento, si que tambien por haber recaido en un sacerdote, á quien todos, sin escepcion, aman y respetan, circunstancia que tambien se manifestó á S. E.

Pero habia alguien interesado quizás en que no se llevara á cabo este acerdísimo nombramiento y, sin más razon que el capricho se gestionó y consiguió que se anulase quince ó veinte dias despues de hecho.

El asunto es digno de fijar la atencion y reclama á la vez una solucion inmediata.

Las anomalías que fueron antes de ahora puestas en juego, esperamos que en adelante no sean de suficiente valía para torcer el natural desenlace de este particular, por la sencilla razon de que consignado lo que precede, resalta el punto bastante claro y no ha de ofrecer dudas la actitud que convenga adoptar.

Una alcaldada. Segun tenemos entendido, el alcalde del anterior ayuntamiento del Padul ha procedido de singular manera en un asunto digno de llamar la atencion.

Versiones consideradas fidedignas manifiestan que impuso ochenta y tantas matrículas á igual número de individuos que, en su inmensa mayoría nada tienen de industriales, sino que son propietarios de viñedos, pero como consecuencia de la invasion de la filoxera nada valen los vinos ni encuentran salida, se ven aquellos precisados á quemarlos, siendo de advertir que respecto de los aguardientes, los expenden en sus domicilios con más ó menos dificultad.

En vista de semejantes antecedentes, no nos extraña que la actitud del ex-alcalde reconozca por fundamento algo de despecho, informado en las escasas simpatías de que goza.

La política entra como factor en estas cosas, pero de seguro reclama censura eso de buscar un inexplicable desquite á errores cometidos que nada importan á los propietarios en cuestion.

Centro Artístico. La Junta directiva del "Centro Artístico" recuerda á los señores socios, que no habiéndose celebrado la general acordada para el domingo último, por falta de número, se verificará hoy á las siete y media de la noche, sin necesidad de nueva citacion.

Dicha Junta directiva ruega á los señores socios la mas puntual asistencia.

Juicio oral En la Audiencia se verificó ayer la vista en juicio oral de un proceso del distrito del Sagrario contra Antonio Montoro, sobre disparo á Lorenzo Beltran.

El representante del ministerio público solicitó para el procesado la pena de un año y ocho meses de prision correccional, interesando el Sr. Diaz Dominguez la absolucion de su defendido por falta de prueba ó en otro caso, por concurrir la eximente de defensa propia.

La Andaluza. A las ocho de la noche celebrará hoy esta sociedad uno de sus acostumbrados recreos en el local que ocupa, Hospital de Santa Ana 2.

Las reformas que la junta directiva ha introducido en el salon, y la reputacion de que gozan los profesores que componen el sexteto, hacen esperar que la velada resulte tan animada ó más que las anteriores.

La feria. Efecto del mal tiempo estuvo anoche muy desanimada la tradicional

feria de San Rafael que tuvo lugar en la calle de San Juan de Dios

La canalizacion de aguas. La comision especial nombrada por el Ayuntamiento se ocupa actualmente del estudio del expediente de canalizacion de aguas para formar en breve el pliego de condiciones de la subasta.

El duque Wladimiro.

En el tren correo de anoche llegó á esta ciudad, procedente de Sevilla, el gran duque Wladimiro de Rusia, á quien acompañan el ilustre novelista conde Tolstoi, el embajador de aquel imperio en Madrid y un intérprete.

El príncipe viaja de riguroso incógnito, y por esta circunstancia no se le han hecho los honores correspondientes á su gerarquía.

Desde la estacion del ferrocarril, donde fué recibido por el Gobernador y el jefe accidental de Vigilancia, dirigióse al hotel Washington, en el que se hospeda.

El príncipe es de elevada estatura, viste con elegancia y sencillez y tiene un carácter franco y amable.

Nació en San Petersburgo el 10 de abril de 1847.

Actualmente es ayudante de campo del emperador; general de infantería, comandante general del distrito militar de San Petersburgo; jefe del regimiento de dragones de la Guardia; del regimiento de dragones de la Nueva Rusia núm. 7; del regimiento de infantería de Arkhangel número 17; del 47 regimiento de infantería de l'Oukraiae y del regimiento de infantería del Samour número 83; de la primera batería de línea de la Siberia Occidental; del regimiento de húsares prusianos de Turingia núm. 12, y del regimiento austriaco de húsares número 14.

Está casado con la duquesa María de Meklemburgo, y tiene cuatro hijos; los grandes duques Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

Bodas. Anoche se verificó en la iglesia de San Justo el matrimonio de la bella señorita doña Angustias Mendez Vellido con don Rafael Jimenez de la Serna. Bendijo esta union el cura párroco, siendo padrinos el padre del contrayente y una hermana de la desposada, y testigos D. Enrique Nuñez de Prado, D. Telesforo y D. Francisco Gonzalez y D. José Fernandez Figares.

—

En la iglesia de las Angustias contrajeron matrimonio la bella señorita doña Acacia Jimenez Gavarre con D. Luis García de Espinar.

—

Segun nos dicen, para la próxima pascua de Navidad se verificará el matrimonio de don José Fernandez Figares con una de las bellas hijas de D. Gumersindo Sanchez Gallardo.

Tambien se habla del próximo enlace de un conocido diputado provincial con una distinguida señorita de Jaen.

La angina en Pampanéira. Con verdadera sorpresa hemos sabido que el alcalde de Pampanéira, apesar de la aflictiva situacion porque ha atravesado aquel pueblo á consecuencia de la epidemia diftérica, no sólo no ha pedido auxilio al Gobernador civil ni á la Junta provincial de Beneficencia, sino que ni aun siquiera se ha cuidado de comunicar al primero lo que allí pasaba.

No teniendo noticias el señor García Velasco de los extragos que estaba produciendo la angina en el referido pueblo, claro es que no pudo adoptar ninguna determinacion para su remedio; pero inmediatamente que por la prensa supo lo que ocurria, se dirigió por oficio á aquel alcalde pidiéndole informe y exigiéndole la responsabilidad que por su negligencia merece.

Segun las últimas noticias la epidemia ha concluido en Pampanéira, habiéndose cantado en accion de gracias un solemne *Te Deum*.

Así se lo ha comunicado al señor Gobernador el alcalde de Orgiva: el de Pampanéira sigue todavía mudo.

¡Quizá no se haya enterado de que ha habido dia de morir en aquel pueblo diez personas atacadas de la terrible enfermedad!

Las lluvias. Ayer tarde, y por consecuencia del temporal reinante, estaba aislada de toda comunicecion la estacion telegráfica de Jaen.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Se explota mi reputacion.

Prevengo á mi elegante y numerosa clientela que se les vende *imitaciones falcificadas* de mi famoso jabon de tocador. El verdadero jabon de los Príncipes del Congo que yo solo fabrico y es tan apreciado por la dulzura de su perfume y la fineza de su pasta, lleva mi nombre VICTOR VAISSIER DE PARIS.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

BARATO DE VERDAD.

VENTA AL CONTADO.

Huevos frescos a 32 y 34 cuartos docena; por cientos á 32 reales Tambien hay hueves de primera á cinco reales docena. No os dejeis engañar por lo que digan, que si no gustan se devuelve el dinero.

Calle de la Silleria número 5.

ANTONIO RUIZ.

CHARADA.

La *primera* repetida
es defecto en la mujer,
y *segunda* con *primera*
me gusta mucho comer.
La *segunda* es una letra,
doblada nombre usual,
y mi TODO tomar suele
el que no gusta fugar.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CANDELARIA.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean al *Blanco y Negro*, recibirán hoy el número 25 de esta revista, número tan interesante como los anteriores, así por los trabajos literarios como por las delicadas ilustraciones y las graciosas viñetas que dan mayor atractivo al texto.

LA TORMENTA

Reunion del Comité de socorros.

Como teníamos anunciado, ayer se reunieron, en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de esta autoridad, el Comité Ejecutivo de socorros y los diputados y senadores de la provincia, asistiendo, entre otros, los señores D. Melchor Almagro Diaz, D. Eduardo Rodriguez Bolivar, el Marqués de Dílar, D. Nicolás Gallego y don Luis Seco de Lucena.

Abierta la sesion, el Sr. García de Velasco expuso brevemente las noticias oficiales que ha recibido de los estragos ocasionados por las tormentas y por el desbordamiento de rios, ramblas y barrancos en muchos pueblos de esta provincia, entre ellos Bérchules, Cádiar, Torvizcon, Albuñol, Gualchos, Narila, Motril, Calahonda, Orce, Castril, Monachil, Huetor y otros varios. Describió, con frases sentidas, la situacion calamitosa en que este nuevo siniestro ha colocado á la provincia, y la necesidad de que se delibere y adopte acuerdo para remediar en lo posible sus dolorosos efectos.

El Sr. Almagro bizo uso de la palabra diciendo que no solo el cumplimiento de un deber de humanidad y de justicia, sino el clamoreo de la opinion, hondamente afectada por la gravedad y extension del extrago producido por las tormentas é inundaciones, exigían del Comité y de los representantes en Cortes de la provincia, que se fijasen muy detenidamente en el asunto y escogitaran los medios de ocurrir á esta nueva desventura, porque detrás de la miseria en que han quedado sumidos esos pueblos, vendrá el hambre y un invierno de horrores y de penuria que seguramente determinará espantoso crecimiento de la emigracion y el peligro de que se despueblen las zonas que, por la feracidad de su suelo debían ser las más ricas de la provincia y por el sufrimiento y honradez de sus habitantes las más consideradas de los poderes públicos.

El señor Rodriguez Bolívar hizo atinadas consideraciones, comparando la situacion de los pueblos damnificados en esta provincia, con los que lo están en las de Toledo, Valencia y Almería. Observó que, si bien en estos últimos, hay que llorar numerosas desgracias personales y la muerte se ha cebado, produciendo escenas dramáticas y dando lugar á lúgubres episodios, que no pueden menos de mover á piedad los corazones, bajo el punto de vista de las pérdidas materiales, únicas que tienen reparacion posible, los pueblos siniestrados en la provincia de Granada hállanse en una situacion tan aflictiva y digna de ser objeto de los consuelos de la caridad y de la paternal solicitud de los poderes públicos.

El señor Marqués de Dílar expuso que este había sido su criterio desde el primer instante, porque le constaba que no podía ser más calamitoso el estado á que las tormentas del 11 y las posteriores han reducido á muchos pueblos y que por consiguiente reiteraba su proposicion de que se pidiera se considerase esta provincia en el número de las siniestradas.

El Sr. Gallego, despues de adherirse á las manifestaciones hechas y de expresar su conformidad con el criterio expuesto por los señores Almagro y Rodriguez Bolívar, examinó detenidamente la situacion económica de los ayuntamientos y de la Diputacion provincial, para deducir, con números y datos irrebatibles, que carecemos de medios con que afrontar las terribles circunstancias en que el invierno se presenta y acudir al socorro de los pueblos siniestrados en la medida que lo grave de la calamidad exige.

El señor Seco de Lucena expuso á la consideracion del comité los últimos datos é impresiones recibidos de los pueblos siniestrados de los que se deduce que el daño sufrido es muy extenso y las pérdidas materiales verdaderamente extraordinarias. Es la que aflige á la provincia una catástrofe mansa, en la que, sin ruido, sin víctimas, sin esos accidentes trágicos que producen pavor en el espíritu é impresionan la opinion pública, ha producido pérdidas incalculables, sumiendo á los pueblos damnificados en el abismo de la desesperacion.

En los pueblos de las márgenes del Cádiar y de toda la region montañosa, como Bérchules, Cádiar, Torvizcon, Albuñol y Gualchos, el extrago no es solo de presente sino para lo porvenir. Aquellos cultivos se hacen sobre una capa de tierra vegetal, criada á fuerza de años, sobre el cimiento piedra; y ha sucedido que, al bajar los torrentes y al crecer las ramblas, no solo han arrastrado las cosechas, sino tambien el suelo fecundo y laborable, convirtiendo las fértiles paratas en planicies de piedra viva y destruyendo así, en una hora, el trabajo de muchos años y la riqueza acumulada por dos ó tres generaciones en la formacion de aquellos bancales que, perdidos los viñedos, constituian hoy la fortuna de sus infelices labradores.

En Consuegra, el rio se llevó los frutos, pero dejó el suelo; en la Alpujarra, ni terreno donde volver á sembrar han dejado las avenidas.

El Sr. Gobernador resumió las manifestaciones hechas, y el Comité adoptó, en definitiva, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Considerando que muchos pueblos, como Bérchules, Cádiar, Torvizcon y demás comprendidos en la cuenca del rio Cádiar, que con su crecida produjo pérdida absoluta de las cosechas de otoño, único recurso de vida de que disponen; Albuñol, Gualchos, Motril y Calahonda que han perdido completamente el fruto de sus vegas; Orce y Castril de la region de Baza Huéscar; Huetor, Monachil y otros de la sierra y vega de Granada y de los montes de Iznalloz, han quedado reducidos á una gran miseria, que les coloca en la situacion más aflictiva;

Considerando que, aunque, afortunadamente, no hay que lamentar más que algunas desgracias personales, la ruina de los pueblos damnificados bajo el punto de vista económico, es tan grande como la que sufren las poblaciones inundadas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, acrecentándola la situacion angustiosa en que, por falta de comunicaciones y por no tener otra fuente de riqueza que la agricultura, castigada y empobrecida por multitud de repetidas y dolorosas calamidades, se hallan estos pueblos.

Despues de una detenida discusion en la que se ha reconocido por unanimidad que los medios de que podemos disponer son insuficientes para mitigar tantas desventuras,

El Comité Ejecutivo ha acordado se dirija telegráficamente por conducto del Sr. Gobernador, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernacion, esta representacion para que, teniendo presente las circunstancias excepcionales en que se encuentra la provincia de Granada, se sirva disponer se incluya esta de un modo expreso y terminante, entre las que el Gobierno considera acreedoras al socorro que la caridad de la Nacion y la generosa y magnánima iniciativa de S. M., han destinado á tan filantrópico objeto."

El Sr. Gobernador, en cumplimiento de lo acordado, trasmitió telegráficamente en el acto, íntegras, estas conclusiones al Presidente del Consejo y al Sr. Ministro de la Gobernacion. Entró el Sr. Cobos.

Tambien hubo de acordarse que una comision compuesta por los señores Marqués de Dílar y Seco de Lucena, visitara al presidente honorario del Comité, Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo y le diese cuenta de lo resuelto.

Telegramas del Arzobispo.

Cumpliendo el acuerdo del Comité, los señores Marqués de Dílar y Seco de Lucena pasaron en seguida al palacio arzobispal, donde nuestro venerable prelado, apesar de hallarse indispuesto, se ocupaba precisamente en el triste asunto que habia motivado la reunion. El Sr. Arzobispo leia las comunicaciones que ha recibido de los curas párrocos, dándole cuenta del siniestro y escuchó con viva emocion los nuevos y dolorosos detalles que los individuos del Comité le comunicaron. Aplaudió la patriótica conducta del Sr. Gobernador, del Comité y de los diputados y senadores y, en el acto, dió curso á los siguientes sentidísimos telegramas que dirige á S. M. la Reina y al Presidente del Consejo de Ministros:

Madrid.

Al Mayordomo de S. M.—Real Palacio.

Sírvase presentar á nuestra querida Reina la siguiente súplica, pues estamos en gran consternacion:

Señora: conociendo los caritativos sentimientos de V. M., me atrevo á suplicarle dirija los ojos maternales sobre estas afligidísimas ciudad y provincia. En ellas las inundaciones causan grandes estragos, segúu me comunican los párrocos.

Hoy mismo la lluvia es tan continúa y abundante que temo un desbordamiento del rio Darro que amenaza siempre, como hace pocas noches, dar dias de luto á Granada. ¡Dios nuestro Señor nos mire con misericordia!

Lleno de dolor ruego á V. M. se sirva hacer que esta desgraciadísima provincia se incluya expresamente en el número de las que han de ser socorridas por la caridad.

Dios premie á V. M. cuanto ha hecho y hará en favor de los desgraciados y la bendiga; así como á su augusto hijo, las princesas y real familia, y á todos envia su humilde bendicion, con grande amor en Jesucristo.

EL ARZOBISPO DE GRANADA.

Madrid.

Al Presidente del Consejo de Ministros.

Lleno de profunda afliccion, recibo contínuos partes de los pueblos comunicándome los párrocos grandes estragos causados por inundaciones; hace pocas noches yo mismo me creí en el deber de salir para prestar socorros en el temor de que el Darro, en cuyas orillas estuve, desbordándose causara grandes estragos.

Dios nuestro Señor tuvo misericordia de nosotros; hoy el dia es de gran lluvia, y mientras he estado en el Hospital me dicen que en los pueblos ha habido grandes daños.

Siento contristar su ánimo; ruégole se incluya de un modo espreso esta desgraciadísima provincia en el número de las que han de ser socorridas con la suscricion nacional. Bendícele.

EL ARZOBISPO DE GRANADA.

Crónica de Baza.

La feria de noviembre — Los trabajadores mendigando.—La vendimia.— Estragos de las tormentas.—Nombramiento.—El cobro de los consumos

La ciudad de Baza aprestase á celebrar su segunda feria, que tendrá lugar la de tiendas desde el 8 al 16 del próximo noviembre y la de ganados del 8 al 12, en los sitios y forma de costumbre, ó sea según se verificó la de setiembre.

El emplazamiento de los ganados ha sufrido alteracion, respecto de los años anteriores y ahora es indudable que encontrarán mayor holgura y buenas y abundantes aguas.

No puede adivinarse si la animacion y las transacciones ocuparán un puesto de importancia, pero es de presumir que tal suceda, teniendo en cuenta que la feria de Baza goza de mucho nombre.

—Raya en lo escandaloso y exige la más severa censura lo que sucede con los trabajadores ecupados en la via férrea. Prestan su concurso, cumplen á satisfaccion y sin embargo, no se les paga; y como resultado de esta increible anomalía, adviértese el doloroso espectáculo de que aquellos infelices, acompañados de sus hijos y sus mujeres, recorren las calles de la ciudad, demando á la caridad pública un srcorro para no morir de hambre.

El caso merece ocupar la atencion y pide inmediato remedio, por que es harto cruel eso de dejar en el desamparo multitud de familias, sin que exista un dato que pueda no ya justificar, que esto sería imposible, sino atenuar siquiera remotamente, la actitud que señalamos.

Entre tanto, pasan los dias y esos braceros, faltos de recursos, se ven imposibilitados de marchar á sus pueblos.

A este propósito, es de justicia tributar un elogio á la actitud del alcalde, quien les facilita los posibles medios de subsistencia aliviando en cuanto está á su alcance, tan precaria situacion.

—Ha empezado la vendimia, pero desgraciadamente la cosecha es más escasa que el año anterior.

Respecto de precios, la arroba de uva se vende á peseta y á ochenta y ocho céntimos.

—D. Mateo Fuentes ha sido nombrado

recaudador del plazo voluntario, y esta designacion merece general aprobacion por recaer en persona muy apreciada en Baza.

—Las inundaciones han causado graves perjuicios en la Sierra y, segun parece, se trata de instruir los oportunos expedientes para elevarlos á la Superioridad, en solicitud de indemnizacion de daños.

—La recaudacion del impuesto de consumos procura al alcalde de Baza no pocos disgustos. Se vé precisado á hacer efectivos diferentes descubiertos que en algunos deudores proceden de 1881, y como el año agrícola ha sido desastroso, no hay para qué insistir en las contrariedades con que lucha tan digna autoridad.

Sin embargo, dadas sus conqiciones, debe creerse que vencerá en la demanda.

Crónica de Loja.

La corrida.

Desde la noche antes de la corrida se notaba inusitado movimiento en las calles de esta poblacion, y un incesante ir y venir de la gente que espendía las entradas y de aquella otra que se agolpaba ante el escaparate de la tienda de los señores Sola en donde estaban colocadas las moñas divisa de los becerros. Y en verdad que lo rico y elegante de éstas merecian la curiosidad de que eran objeto y las alabanzas que por todos se hacian á trabajo tan bien concluido y de tan buen gusto; así como el objeto á que se dedicaba la corrida era acreedor al entusiasmo con que se llevaba á cabo la venta de localidades.

El lleno que hubo en la plaza se debe por igual al ayuntamiento y al diputado á Córtes D. Ramon de Campos, que han puesto de su parte cuanto era posible para conseguir los resultados satisfactorios que se han obtenido.

Llegó el dia tan anhelado y el sol mandó hacer el *despejo* en el cielo, y las nubes obedientes se retiraron y el astro rey vistió sus mejores rayos para besar con ellos tanto rostro encantador como acudia á la plaza. Para tomar tan acertada resolucion debió hacer no poca fuerza en el ánimo del déspota monarca el conocer las niñas que iban á presidir la becerrada.

¡Qué presidencia! Si agotáramos el repertorio de las mil palabras que poseemos en nuestra rica lengua para expresar hermosura, gracia, elegancia, encantos etc. etc. no diriamos la mitad de lo que se merecen Asuncion Rosal, preciosa y delicada como el rosa de su vestido de *manola*; Concha Campos, angelical con su trage blanco y plata; Candelaria Maldonado, hermosa y que con el suyo grana merecia un puesto en los cuadros de Goya; María España, divina siempre é incomparable con su rico vestido amarillo, y Trinidad Martinez, á quien Dios mandó por acá para que con justicia se dijera que mujeres como las de andalucia en ninguna parte y á quien el vestido granate sentaba á las mil maravillas.

Como no podia menos de suceder, el público prorrumpió en aplausos cuando aparecieron en el palco de la presidencia acompañadas por D. Baldomero Serrano, don Emilio Samaniego, D. Cárlos Campos, don Juan G. Zayas y D. Guillermo Sanchez, á los que deseamos como único *castigo* el tener siempre como obligacion la que desempeñaron en la plaza el dia 22.

Empezó la corrida á las tres y media, saliendo á pedir la llave del chiquero D. Julio Derqui, que montaba un hermoso caballo con la maestría con que él sabe hacerlo, y abierta aquella por dos VALEROSOS aficionados, despues del indispensable paseo de las cuadrillas, sale á la arena el primero, negro mulato y... aquí debia yo hacer punto, porque de toros no entiendo palabra; pero como el cargo obliga saco fuerzas de flaqueza y diré en resúmen lo que mi leal saber y entender me dicta.

Los tarifeños, de la ganadería de la señora doña Lorenza Reinosa, viuda de Nuñez, muy bravos, tomando mucho hierro, en particular el primero, que aguantó quince puyas sin volver la cara y entrando con codicia. Los otros tres, más pequeños, *colaron*, el que menos seis veces, demostrando buena sangre y que si hubieran descansado del largo viaje que sin comer habian hecho, quizá habrian cumplido tan bien como el primero, que de veras fué notable.

Al segundo tercio de la lidia y al *momento supremo*, llegaron con poder el primero y los otros algo inciertos.

Los chicos *del círculo* muy trabajadores y valientes y haciendo lo que no podía esperarse de jóvenes que en la vida la han visto más gorda. Hubo picas muy bien puestas, entrando *al pelo* y saliendo *mu requetebien*; merecedores de los aplausos que oyeron los picadores y del simulacro de cigarros y dulces con que los obsequió la presidencia. En banderillas no diremos sino que al *aire* no se puso ningun par y sí algunas perfectamente en su sitio, llegando á la cabeza del bicho con serenidad y arrojo; y de los matadores, que si bien dieron algunos pinchazos sin resultado, pasando demostraron saber y valentía.

El primer espada, D. Julian A. Garcia, es un aficionado que tiene corazon, que sabe en teoría mucho y que si se dedicara al arte quizá alcanzaría un buen puesto despues de tiempo entre los matadores de cartel.

Inútil es decir que picadores, banderilleros, matadores, mulilleros y mozos de toril, todos cosecharon multitud de aplausos y habanos y dulces sin cuento.

El público muy sensato, muy en órden y deseoso de que se repitan estas fiestas.

En «La Amistad.»

La sociedad "La Amistad„ obsequió en la misma noche con un baile á las familias de los socios, baile que estuvo muy animado y en el que se repartieron con profusion dulces y pastas.

Como la reunion era de confianza, varios jóvenes suplicaron á las señoritas María España, Lola Campos, Trinidad Martinez y Teresa Moron, que bailaran las sevillanas. Cuando Concha Campos ocupó el piano é hizo resonar los acordes del baile andaluz por excelencia, y las niñas con una maestría y una gracia sin igual lo bailaron, aquello fué el delirio, y la mar de aplausos, bravos y olés.

Terminó tan agradable velada á la una.

Obsequios.

En la noche siguiente, una comision de jóvenes pasó á cumplimentar á las Presidentas y á darlas las gracias por los muchos obsequios que de ellas han recibido.

Y no terminaremos sin hacer mencion de la serenata que la sociedad "La Juventud„ dió á las referidas señoritas en la noche del miércoles.—G. S.

Desde Albuñuelas.

21 octubre de 1891.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Apreciable Director: Como en todas partes, dolorosa impresion causaron en este pueblo las terribles desgracias producidas por las inundaciones en Consuegra, Almería y otros puntos, desgracias que recordaron é estos habitantes la catástrofe que afligió á esta comarca á fines del 84.

Tambien ahora como en aquella fecha de triste recordacion, ha brotado un sentimiento general de compasion hacia los arruinados sobrevivientes, que pronto les permitirá reconstituir sus perdidos bienes. Este pueblo, obligado doblemente por el deber desinteresado de la caridad y por el del reconocimiento y gratitud, no podia menos de tomar parte en la obra meritoria de socorrer á sus compatriotas, por más que las circunstancias merced á la escasa recoleccion anterior del aceite, á la actual de cereales que es casi nula, sean lo menos apropósito para conseguir un resultado satisfactorio.

Reunidos en 28 del pasado casi todas las personas principales de la poblacion, convinieron en constituir una junta Benéfica que recaudase auxilios con destino á las víctimas de las inundaciones, y aceptada la idea formose la Junta directiva y acto seguido se inició la suscricion encabezada por la referida Junta y demás personas asistentes á la reunion, dando el resultado que expresa la adjunta lista, importante la cantidad de 490 pesetas.

Por iniciativa y generoso ofrecimiento del señor Cura parroco se acordó en el mismo acto celebrar en esta parroquia una solemne misa de requiem por los fallecidos en las inundaciones, y así se verificó el 15 del corriente, á cuyes sufragios se invitó á todos los vecinos concurriendo multitud de estos y las autoridades locales. El templo estaba profusamente iluminado y revestido de paños negros ostentando en el centro un severo catafalco. En los dias siguientes 16 y 17 se verificó la cuestacion pública que dió un brillante resultado por la voluntad que demostraron todos en contribuir con su donativo. Asciende la cantidad recaudada en dichos dias á cerca de 750 pesetas y se espera que esta cifra aumente todavia algo más. En suma, con lo reunido por los individuos de la Junta benéfica y el importe de la cuestacion á domicilio, existe hasta hoy un total de unas 1.250 pesetas. La Junta no ha acordado todavia la forma de que este donativo llegue á su destino, pero parece que existe el propósito de que no sea distribuido por el Gobierno ó su Comisario regio. Además, el ayuntamiento por su parte ha destinado una importante suma de acuerdo con los deseos del vecindario, con destino á la suscricion nacional.

De usted afectísimo y seguro servidor,

El Corresponsal.

La Junta benéfica de Albuñuelas á que se refiere la carta anterior, es esta:

Presidente, D. Joaquin Marin Robles, Cura párroco, 25 pesetas.—Vicepresidente, D Joaquin Sancho Jimenez, alcalde interino, 25.—Tesorero, D. Manuel Moreno García, Juez municipal, 75.—Interventor, D. José García Ubeda, 25.—Vocales de la Junta directiva: Don Fermin Palma García, 20.—D. Manuel Leandro García, 25.—D. Juan Pedro Marfil, 20.—D. Manuel Fernandez Quesada, 20.—D. Juan Jimeneo Linares, 5.—D. Gabriel Castillo García, médico, 25.—D. Casimiro García García, Secretario del Ayuntamiento, 10.—D. Manuel Jimenez Alvarez, 20.—D. Manuel Gonzalez Jimenez, Fiscal municipal, 10.—Secretario, D. Julio García Castillo, profesor de primera enseñanza, 20.—Vocales de la Junta general: D José Moreno García, 35.—D. José Fajardo Ropero, 5.—D. José Serrano Lara, 15.—Don Juan Rios Ubeda, 10.—D. José Castillo Jimenez (Anuesta), 15.—D. Francisco Castillo Lopez, 20.—D. Miguel Galvan Villanueva, 25.—D. Antonio Jimenez Linares, 10.—D. Silverio Zarco Martin, 10.—D. Manuel Moreno Ruiz, 20.—Total, 490 pesetas.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, 8 noche.

La Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha ofrecido su apoyo al Sr. Cos Gayon para la resolucion de los problemas económicos.

El señor Cos Gayon tendió á demostrar que es buena la situacion de la Hacienda y del Banco.

Perpen.

Madrid 24, 9 noche.

Los ministros se han reunido en Consejo ocupándose de los asuntos de Guerra y Fomento.

Se trato de los presupuestos y segun lo manifestado en aquel acto, existe la tendencia de disminuir el déficit.

Tambien dedicó el Consejo su atencion al asunto relativo á los vinos y á la importante cuestion de los cambios.

Guardan completa reserva respecto de los acuerdos adoptados.

Perpen.

Madrid 24, 9'30 noche.

Mañana regresará á esta capital el comisario regio marqués de Aguilar de Campóo y el lunes saldrá para Almería.

Ha fallecido el canónigo D. Vicente Manterola.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	94'40
4 por 100 Exterior.....	00 00
4 por 100 Amortizable.....	87'65
Cubas.....	104 30
Banco de España.....	392'00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista.....	27'98
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
Paris, 8 dias vista.....	11'50

Perpen.

Madrid 24, 10 noche.

Acentuanse los optimismos sobre la rebaja de las tarifas Créese que la comision parlamentario-francesa reconociendo la gravedad que entraña el último acuerdo acepta en principio las modificaciones favorables para nuestros vinos presentadas por el Gobierno.—*Perpen.*

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

San Evaristo papa y martir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Catalina de Sena.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, capilla de San Juan de Dios y Santa Catalina. En esta, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novenas. La de San Rafael en San Juan de Dios á las cuatro y predica D. Manuel Arcoya.

Rosario. En la Catedral, Real Capilla, San Andrés, San José, el Sagrario, San Matias y la Encarnacion á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

Novena en Loja

Anteayer terminó la novena con que la Excelentísima señora Condesa de Miravalle, responde anualmente al fervoroso culto que en su quinta de Santa Teresa, en Loja, tributa á la seráfica Doctora. La fiesta como de costumbre fué brillantísima; pues además de los encantos naturales de la hermosa finca, que es en la fecunda vega de Loja como el centro de atraccion de todas las pintorescas caserias de aquella comarca, la Condesa no omite medio, para que el acto religioso tenga toda la solemne pompa que puede darse en un templo y que en la casa encuentren los invitados las comodidades de la ciudad en medio de aquel campo amenísimo.

La capilla, verdadera preciosidad, es realmente un derroche de flores y de lucee. Clero de Loja, sacerdotes de Granada, á veces hasta la presencia del prelado, dan tal solemnidad á las ceremonias, que parece ser aquella una pequeña Catedral que sosteniendo cuidadoso culto durante todo el año, expléndidamente abre sus puertas de par en par en la segunda quincena de octubre.

Las encantadoras hijas de la Condesa cantan la misa y la novena y la música del órgano y las voces de angel de las niñas prestan mayor encanto al conjunto.

Desde el púlpito de aquella capilla han hecho brillantes panegíricos de la santa, dignidades de la Metropolitana y del Sacro-Monte de Granada, y los más elocuentes oradores sagrados de la comarca. Este año ha estado á cargo del virtuoso y elocuente sacerdote granadino D. José María Bueno Pardo, quien ha cumplido dignamente su empeño.

La concurrencia fué numerosísima, pues de Loja, el Salar y de multitud de caserías de la vega llegaban allí á diario gran porcion de fieles, como en fervorosa romería.

Durante la novena han acompañado á los condes de Miravalle y familia su encantadora sobrina Juana Fantoni; los marqueses del Salar con sus preciosos hijos; la discreta Lorencita y á la Graciosa Eulalia; los de San Rafael y el conde de Benalúa; el Capitan general de Granada Sr. Bargés, el general de Ingenieros Sr. Gonzalez y su elegante y simpática señora, el magistrado Sr. Merlo, su señora y su linda hija, el coronel Martel, el poeta Jurado de la Parra, llegado de Madrid, el jefe de Fomento Sr. Casado, y los señores Fernandez Molado, Bueno Pardo, Perez de Herrasti, Bardon, Merlo, Ruiz Pertiñez, Ruiz Moron, Caro Lopez Montoro, Perez del Pulgar, Dávila, Leal Iturriaga, Caro y otros que sentimos no recordar, quienes sumamente satisfechos de las delicadas y obsequiosas atenciones de la condesa de Miravalle y sus hijos, dejaron aquella hermosa quinta, haciendo votos por la felicidad de la aristocrática familia, que tan bien hermana la fé con el buen gusto.

GACETILLA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 520 fanegas. Entrada de hoy, 39 id. Total existencia de hoy, 559 id.—Venta: á 14 pets. 00 cts. la fanega, 6 fanegas. A 11 pets. 50 cts. id 18 id. A 12 pets. 00 cts. id. 42 id. A 12 pets. 25 cts. id. 12 id. A 12 pets. 50 cts. id., 44 id. A 12 pets. 75 cts. id. 42 id. Total vendido, 134 fanegas.—Balance: Existencia, 559 fanegas. Vendido, 134 idem. Sobrante para mañana, 425 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 75 cénts. á 8 ptas. 25 cénts. Habas de 12 ptas. 00 cénts. á 12 ptas. 75 cénts. Maiz de 10 ptas. 00 cénts. á 11 ptas. 00 cénts. Yeros de 11 pts. 25 cts. á 12 pts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.=Carnero, 1'53 pesetas; Vaca, 1'40 á 1'72; Ternera, 1'73 =Choto de leche, 1'50.

En el trascurso del año de 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre *Agua de Florida de Murray y Lanman* En la exposicion de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgicas, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume varios premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York. 56

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

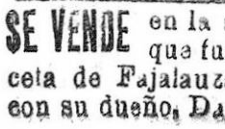

depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid. y drogueria de Santos Perez. Granada.

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTICION.=Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BABEO. Caja 6 rs.; frasco 4 rs.

QUININA DULCE.=Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs.

RUSMARIA.=Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones dificiles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes de Frit mps de Paris.

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vedriado, placeta de Fajalauza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 8.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.* CHRISTOFLE y Cº, en PARIS

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1|2 hasta 200 caballos, vertical de 1|2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosion excluido.

Siempre pronto á funcionar.—Instalable en los pisos.

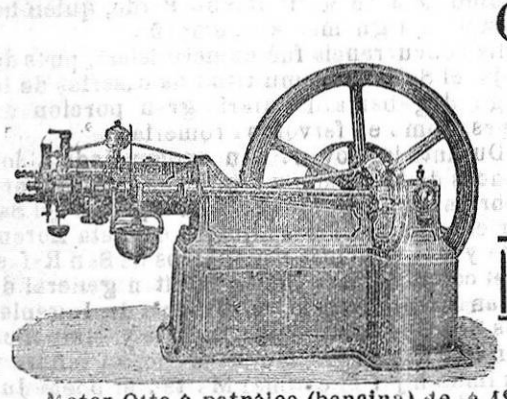

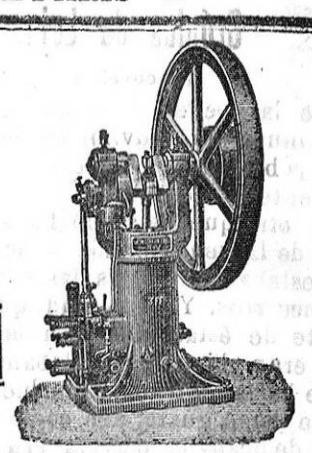

35 000 Motores
con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

Motor gemelo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

Más de **800** instalaciones con cerca **8.000** caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petróleo (bencina) de á 18 caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinacion con su **aparato generador de gas**, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. **Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefaccion.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANNS SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1. Barcelona, Ronda de San Pedro, 8.—Representante en esta provincia, PASLOR y COMP.ª, Fundicion, Granada.

Ingreso en el Banco de España,

Preparacion completa para las próximas oposiciones, por empleados del mismo, bajo la direccion del oficial D. Salvador Polo.

Queda abierta la matrícula hasta el 31 del actual.—Clases especiales de teneduría de libros, cálculos mercantiles y correspondencia comercial.—Honorarios módicos.

Para más detalles, dirigirse calle de Párraga núm. 9, de diez á once de la mañana y de seis y media á siete de la tarde.

Academia mercantil

Escudo del Cármen, 31.

Enseñanza teórico-práctica de contanilidad por partida doble, inglés y francés.—*Preparacion especial en idiomas para las carreras de Telégrafos y Correos.* Honorarios. Contabilidad, 15 pesetas.—Inglés, 15.—Francés, 7'50.

Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Dinero por hipotecas, descuentos, pignoraciones y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien sea una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Abenamar 15, Granada.

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferro-carril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

A los aficionados de Acordeon.

Manuel Zúñiga Martin,

profesor de acordeon, ariston y herophon, ofrece á los aficionados de dicho instrumento una tarifa de precios sumamente baja; tanto es así, que en doce años que lleva dando lecciones ha interesado por la mensualidad 40 reales, y hoy lo hace por los precios siguientes:

Lecciones á domicilio, por un mes, 3'75 pesetas.—Idem en casa del profesor, por id., 3.—Idem en iden por semanas, 80 céntimos.—Idem en idem sueltas, 20.—Idem á domicilio, por semanas, 1 peseta.—Idem á id á suelta 25 céntimos.—Horas de academia en casa del profesor, de diez á once de la mañana.—*Pago anticipado.*

En la composicion de acordeones tambien se hacen las siguientes rebajas: Lengüetas de metal superior cilindrado echas á mano que siempre ha cobrado 4 y 5 reales hoy las trabaja por 50 céntimos; á proporcion, en todas las composturas se hará la misma rebaja.

Calle de Lecheros, número 4, Granada.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, cuntiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

Marcos 9.553.005

Ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Pesetas 8.—

Un billete original, medio, Pesetas 4.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes pporán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidónos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 Noviembre de 1891

VALENTIN Y C.IA.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

(Alemania)

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

DE

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

CURADOS

TOS, CATARROS, CONSTIPADOS

Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 26, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de los Matías, núm. 1.

Frente á la Audiencia se alquila una casa en la calle del Hospital de San Juan, núm. 10.

Nogal seco.

Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 74 centímetros de diámetro.—Darán razon en esta Administracion.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entresuelos, mesas de sala de centro y varios muebles.—Duquesa, 7.

Se vende una casa principal con jardin, gran extension para industria ó fabricacion, agua abundante. Razon, Nueva de la Virgen, 9.

Finca rústica. Se arrienda una compuesta de 180 marjales con casa, sita en el camino de Jaen núm. 86.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Josefa Jiménez, Pozo de Santiago, casa de la Cantel núm. 6

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 8, de diez á cuatro de la tarde.

Almoneda de muebles de sala, espejos de velador de piedra, etc., etc. calle Portichuelo de Santo Domingo, núm. 3, de diez á doce.

En el cármen

DE LAS VISTILLAS,

se vende fresa superior.

DELICADO

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y

AGUA FLORIDA

PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.